



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

NORMATIVA XV CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" DE INVIERNO NATACIÓN MASTERS Temporada 2008/2009

Fechas: 30,31 de Enero y 1 de Febrero de 2009

Piscina: C.N. Santa Olaya – Piscina 25 m.

Lugar: Gijón

1. CATEGORÍAS DE EDADES

20+ 20-24 años (nacidos 1989-85): *PRE-MASTER*

25+ 25-29 años (nacidos 1984-80)

30+ 30-34 años (nacidos 1979-75)

35+ 35-39 años (nacidos 1974-70)

40+ 40-44 años (nacidos 1969-65)

45+ 45-49 años (nacidos 1964-60)

50+ 50-54 años (nacidos 1959-55)

55+ 55-59 años (nacidos 1954-50)

60+ 60-64 años (nacidos 1949-45)

65+ 65-69 años (nacidos 1944-40)

70+ 70-74 años (nacidos 1939-35)

75+ 75-79 años (nacidos 1934-30)

80+ 80-84 años (nacidos 1929-25)

85+ 85-89 años (nacidos 1924-20)

90+ 90-94 años (nacidos 1919-15)

95+ 95-99 años (nacidos 1914-10)

Más de 100 años (nacidos 1909 y anteriores).

2. PROGRAMA

Viernes, 30 de Enero SESIÓN MAÑANA: 9,00 horas		Sábado, 31 de Enero ÚNICA SESIÓN: 9,00 horas		Domingo 1 de Febrero ÚNICA SESIÓN: 9,00 horas	
1	400 m. libres fem.	13	200 m. estilos ind. fem.	29	50 m. espalda fem.
2	400 m. libres masc.	14	200 m. estilos ind. masc.	30	50 m. espalda masc.
Viernes, 30 de Enero SESIÓN TARDE: 15,00 horas		15	200 m. libres fem.	31	200 m. mariposa fem.
		16	200 m. libres masc.	32	200 m. mariposa masc.
3	100 m. estilos fem.	17	100 m. espalda fem.	33	100 m. braza fem.
4	100 m. estilos masc.	18	100 m. espalda masc.	34	100 m. braza masc.
5	200 m. espalda fem.	19	100 m. mariposa fem.	35	50 m. libres fem.
6	200 m. espalda masc.	20	100 m. mariposa masc.	36	50 m. libres masc.
7	50 m. mariposa fem.	21	50 m. braza fem.	37	4x50 m. estilos mixto
8	50 m. mariposa masc.	22	50 m. braza masc.	38	4x50 m. libres mixto
9	200 m. braza fem.	23	100 m. libres fem.		
10	200 m. braza masc.	24	100 m. libres masc.		
11	4x50 m. libres fem.	25	400 m. estilos ind. fem.		
12	4x50 m. libres masc.	26	400 m. estilos ind. masc.		
		27	4x50 m. estilos fem.		
		28	4x50 m. estilos masc.		

Se efectuará un "timing" orientativo a efectos de organización de conformidad con el horario de inicio de la competición.

3. PARTICIPACIÓN

La inscripción está abierta a todos los nadadores/as (españoles y extranjeros) mayores de 20 años (nacidos en 1989 y anteriores). Los nadadores españoles deberán estar en posesión de la licencia federativa nacional "MASTER" vigente, no tener licencia nacional de nadador, ni estar participando en competiciones oficiales estatales por Club alguno, cuyo coste está fijado en 36,75 Euros.

Las licencias estatales se tramitarán por los clubes a través de sus Federaciones Territoriales, quienes a su vez, y por los procedimientos establecidos las trasladarán a la RFEN.

Junto a la licencia, los clubes facilitarán a la Federación Territorial, para su posterior envío a la RFEN, una declaración individual de cada participante (ver Anexo nº 6).

Las Federaciones Territoriales emitirán un certificado de conformidad con el Anexo Nº 7.

Los nadadores extranjeros deberán estar en posesión de la licencia de su Federación de procedencia, debiendo enviar previamente FOTOCOPIA de la misma, junto con la cuota de inscripción.

La participación en los Campeonatos no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, pero si deberá efectuarse la inscripción reflejando el tiempo conseguido a la centésima en otras competiciones de esta temporada, tomas de tiempos, etc. En el caso de no reflejar ninguna marca de inscripción, NO SERÁ ADMITIDO a participar en esa prueba.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

4. PRUEBAS INDIVIDUALES

Los Clubes efectuarán las inscripciones, con el fichero de preinscripciones generado por el programa informático o haciendo constar en las RELACIONES NOMINALES masculina y femenina (Modelo nº 1), la categoría a la que pertenece el nadador. Asimismo, deben cumplimentar todos los datos requeridos, y el número de licencia (nº de D.N.I.) del participante, responsabilizándose de la veracidad de los datos (nombre, apellidos y año de nacimiento). Cada nadador podrá participar, como máximo, en CUATRO (4) pruebas individuales y en los relevos.

5. PRUEBAS DE RELEVOS

Los Clubes efectuarán las inscripciones, cumplimentando las RELACIONES NOMINALES PARA PRUEBAS DE RELEVOS (Modelo nº 2), y rellenando todos los puntos requeridos: categoría, tiempos de inscripción, etc.

Además, SE CUMPLIMENTARÁN Y ENVIARÁN LAS FICHAS DE RELEVOS (Anexo Nº 4), especificando con claridad los datos requeridos: nombres de los componentes, nº de licencia, orden de participación, edad/año de nacimiento, suma total de años, categoría, etc.

Media hora antes de iniciarse las sesiones, se podrán entregar en la mesa de Secretaría posibles cambios (componentes o alteración de orden de participación) a la ficha de relevos previamente enviada (Anexo Nº 5), pero NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS DE CATEGORÍA.

La composición de los equipos de relevos la establecerán los Clubes.

En las pruebas de relevos, habrá 7 categorías y la categoría PREMASTER, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:

- CAT. Premaster: Más de 80 años (80-99)
- CAT. 1: Más de 100 años (100-119)
- CAT. 2: Más de 120 años (120-159)
- CAT. 3: Más de 160 años (160-199)
- CAT. 4: Más de 200 años (200-239)
- CAT. 5: Más de 240 años (240-279)
- CAT. 6: Más de 280 años (280-319)
- CAT. 7: Más de 320 años

Los nadadores de la Categoría Premaster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Premaster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Premaster.

Cada Club podrá inscribir UN EQUIPO por categoría, y los componentes tendrán que ser diferentes en todos. Los nadadores que sólo naden relevos, deberán estar inscritos en la Hoja de Inscripción de participantes, con todos sus datos, licencia, etc.

Los relevos 4x50 mixtos, deberán estar compuestos por 2 nadadores masculinos y 2 nadadoras femeninas.

6. ENVIO A LA R.F.E.N.

Para efectuar las inscripciones, que se registrarán por el sistema que señala la normativa general de la R.F.E.N. para competiciones de Natación, se debe haber renovado la licencia nacional Master antes del plazo de cierre de inscripción, y remitir la siguiente documentación:

- * HOJA DE INSCRIPCIÓN OFICIAL MASTER de la presente temporada, con el nombre completo del Club y número de código que le haya asignado la R.F.E.N. o fichero de preinscripciones generado por la Aplicación Informática de la R.F.E.N.
- * CUOTA DE PARTICIPACIÓN: 6,00 Euros por cada prueba individual y 13,00 Euros por cada equipo de relevos (talón, giro postal, efectivo, etc.). Se acompañará hoja de liquidación de los ingresos (Anexo Nº 1). Estas cantidades se distribuirán entre la entidad organizadora y la RFEN de la siguiente forma: 25% del total recaudado para la RFEN, y el 75% restante, descontados los gastos de la RFEN a cargo de la competición, para la entidad organizadora.

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES POR FAX (salvo para participantes extranjeros).

ES IMPRESCINDIBLE Y OBLIGATORIO QUE SE UTILICEN LOS MODELOS DE LOS IMPRESOS QUE SE ADJUNTAN, PARA EVITAR ERRORES EN LA ORGANIZACION DE LA COMPETICION.

7. FECHAS DE INSCRIPCIÓN.

FECHA LÍMITE: las inscripciones (incluida la cuota de participación) deberán obrar en poder de la R.F.E.N. (Juan Esplandiú, 1-28007 MADRID) con fecha tope el Lunes 22 de Diciembre de 2008 a las 12,00 horas.

INSCRIPCIONES NO ADMITIDAS:

- Recibidas con posterioridad a la fecha indicada.
- Las que no cumplan los requisitos establecidos en las normativas.
- Nuevas inscripciones, ni cambios a las efectuadas inicialmente, tanto en pruebas individuales como en las sumas de las categorías de los relevos.

LICENCIA NACIONAL: debe tramitarse, y obrar en poder de la R.F.E.N., siempre antes de la FECHA LÍMITE del cierre de inscripciones.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL: deberá obrar en poder de la RFEN un mes antes del inicio de la competición, indicando la relación nominal de participantes de los clubes inscritos en su ámbito autonómico, nombre del club con el que disponen de licencia territorial y garantizar la cobertura de seguro obligatorio deportivo (Anexo N° 7).

LUNES 12 DE ENERO DE 2009: se publicarán en internet los listados de los participantes, según las inscripciones recibidas. Todos los clubes, a través de su Delegado, deben ratificar la recepción de las inscripciones en el plazo establecido.

LUNES 19 DE ENERO DE 2009: Fecha límite para que todos los Delegados de los Clubes inscritos, comuniquen POR ESCRITO (fax o e-mail), los posibles errores detectados. NO SE PUEDEN HACER CORRECCIONES POR TELEFONO.

BAJAS: el Delegado del Club, hasta el Lunes 19 de enero de 2009 a las 12.00 horas, podrá comunicar las bajas que se hayan producido en este período de tiempo, tanto de pruebas individuales como relevos, por ESCRITO (fax o e-mail).

Una vez iniciada la competición, las BAJAS que se puedan producir excepcionalmente, se comunicarán ANTES de las 18.00 horas de la sesión anterior, a la Secretaría de la competición, utilizando el impreso de baja oficial.

NO PRESENTADOS: en los casos de la no presentación a una prueba, sin haber sido comunicada previamente por el club, será aplicada la sanción prevista por este concepto en el Reglamento General de la RFEN, excepto en los relevos.

NOTA: es muy importante que sea un único delegado por cada club el que contacte con la R.F.E.N., y lo haga siempre por escrito, vía fax: 91-409 7062, o e-mail: rfen@rfen.es (NO TELEFONO).

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Todas las pruebas se nadarán "contrarreloj", estableciéndose las clasificaciones en cada categoría de acuerdo con las marcas conseguidas. Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categorías, excepto en las pruebas de relevos que se confeccionarán por categorías, empezando por las categorías de más edad.

Los listados definitivos de participantes por prueba, se expondrán en la web de la RFEN (www.rfen.es) el Miércoles 21 de Enero de 2009. La prueba de 400 libres se podrá nadar con 2 nadadores por calle, dependiendo del número de participantes.

9. PUNTUACIÓN

En las pruebas individuales puntuarán los 16 primeros clasificados de cada categoría, otorgándose 19 puntos al 1º, 16 al 2º, 14 al 3º, y así sucesivamente hasta un punto al 16º.

En las pruebas de relevos puntuarán los 16 primeros equipos clasificados y la puntuación será doble que en las pruebas individuales (38 puntos al 1º, 32 al 2º, etc).

Las pruebas de relevos 4x50 libres/estilos mixtos puntuarán únicamente para la clasificación conjunta.

10. CLASIFICACIONES

- * Clasificación total masculina, en pruebas individuales y relevos.
- * Clasificación total femenina, en pruebas individuales y relevos.
- * Clasificación total (incluidos relevos 4x50 mixtos).

11. PREMIOS

La Real Federación Española de Natación otorgará los siguientes premios:

- * Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en las pruebas masculinas.
- * Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en las pruebas femeninas.
- * Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en total.
- * Medallas a los tres primeros clasificados por categoría/prueba.

12. JURADO

El jurado de la competición será nombrado por:

- * La R.F.E.N. nombrará una Comisión de Competición, según Reglamento General de competiciones nacionales, y un Director de Competición.
- * El Comité Nacional de Árbitros de la R.F.E.N., nombrará 5 árbitros nacionales que ejercerán las funciones de Juez Arbitro y Juez de Salidas.
- * El Comité Territorial de Árbitros de la Federación organizadora, nombrará 3 árbitros -prioritariamente de categoría nacional- que completará a los nombrados por el C.N.A., y al resto del jurado.

13. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La entrega de la documentación (series provisionales e instrucciones) se efectuará a partir de las 12.00 horas del día del comienzo del campeonato, en la secretaría técnica de la competición. Para retirar la documentación, será necesaria la presentación de la acreditación de Delegado, debidamente sellada y firmada por el Club.

Los Clubes que tengan hasta 5 nadadores inscritos, recibirán 1 juego de series, instrucciones y resultados; de 6 a 10 nadadores, 2 juegos; de 11 a 20 nadadores, 3 juegos; y de 21 en adelante, 4 juegos. Cualquier modificación de la presente normativa, se comunicará oportunamente a los equipos inscritos. En lo no previsto en la normativa, se acudirá al Reglamento General de competición de la RFEN, a excepción de la exigencia requerida a los clubes, de un entrenador, y reflejada en el Libro X art. 1 del Reglamento General de la RFEN

Madrid, Octubre de 2008





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
MODELO Nº 2



CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" DE INVIERNO NATACION MASTERS - 2009
HOJA DE INSCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB:
PERSONA DE CONTACTO:

Nº DE CLUB:

TELEFONO:
TELEFONO:

FAX:
FAX:

	PRUEBA Nº 11	PRUEBA Nº 12	PRUEBA Nº 27	PRUEBA Nº 28	PRUEBA Nº 37	PRUEBA Nº 38	TOTAL
<u>CATEGORIA</u>	4 X 50 LIBRES FEM	4 X 50 LIBRES MASC.	4 X 50 ESTILOS FEM.	4 X 50 ESTILOS MASC.	4 X 50 ESTILOS MIXTOS	4 X 50 LIBRES MIXTOS	
+ 80 (80 – 99)							
+ 100 (100 – 119)							
+ 120 (120 – 159)							
+ 160 (160 – 199)							
+ 200 (200 – 239)							
+ 240 (240 – 279)							
+ 280 (280 – 319)							
+ 320							

NOTAS: Los nadadores de la categoría PRE-MASTER, SOLAMENTE podrán participar en la categoría +80. Los restantes nadadores podrán participar en cualquiera de las categorías.
REFLEJAR EL TIEMPO DE INSCRIPCIÓN EN EL CUADRO DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE – TIEMPO EN PISCINA DE 25 METROS Y CRONO ELECTRONICO

Madrid, Octubre de 2008



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 2

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

CLUB..... Nº

FEDERACION TERRITORIAL.....

APELLIDOS Y NOMBRE..... LICENCIA

1. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

2. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

3. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

4. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

D. en calidad de..... del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.



CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 2

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

CLUB..... Nº

FEDERACION TERRITORIAL.....

APELLIDOS Y NOMBRE..... LICENCIA

1. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

2. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

3. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

4. PRUEBA..... Nº.....SERIE.....CALLE.....

D. en calidad de..... del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 3

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB..... N°

FEDERACION TERRITORIAL

1. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

2. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

3. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

4. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

5. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

6. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

D. en calidad de del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 3

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB..... N°

FEDERACION TERRITORIAL

1. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

2. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

3. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

4. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

5. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

6. PRUEBA..... N°.....SERIE.....CALLE.....

D. en calidad de del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 4

FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		* SERIE:	* CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2009					

* A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 4

FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		* SERIE:	* CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2009					

* A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 5

FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		SERIE:	CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2009					

* SE DEBE ENTREGAR MEDIA HORA ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 5

FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		SERIE:	CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2009					

* SE DEBE ENTREGAR MEDIA HORA ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA MASTERS 2009

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE DEL CLUB:

Yo, el abajo firmante, con D.N.I. nº _____, manifiesta que estoy físicamente en forma y que el médico no me ha informado de lo contrario. Reconozco que soy consciente de los riesgos inherentes a mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ de 2008, a celebrar en _____, incluyendo la posible discapacidad o muerte, y estoy dispuesto en asumir los riesgos.

Asimismo, renuncio a todas las demandas por reclamación por pérdida o daño que puedan surgir de mi participación en pruebas del Campeonato de España Masters de 2008, contra la Real Federación Española de Natación, contra la entidad organizadora, o contra cualquier persona que participe o colabore en el citado campeonato, estando obligado y de acuerdo en cumplir las normas establecidas por la Real Federación Española de Natación.

También declaro estar en posesión de un seguro médico válido en España, que cubra cualquier gasto médico, farmacéutico, hospitalario y traslado a mi residencia, que pueda tener lugar en relación con mi estancia en (2) _____ y mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ de 2008.

Estoy conforme en acreditar, si para ello fuera requerido, lo anteriormente expuesto.

En _____, a ____ de _____ de 200 ____.

Fdo. _____

- (1) Indicar la competición (Invierno, Verano, Waterpolo).
- (2) Indicar lugar de celebración.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 7

CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN TERRITORIAL

D. _____, como Secretario General de la
Federación Territorial _____.

CERTIFICA

Que los nadadores / waterpolistas que se citan en hoja adjunta, cuya licencia master
ha sido tramitada, disponen de un seguro con la compañía aseguradora

al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que
se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente a
_____de _____de 200 ____.

